ACTA No. 002-TLSAV		
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Instalar los responsables de realizar la gestión curricular del programa Técnico en servicios de agencias de viajes		
CIUDAD Y FECHA: **Bogotá, Julio 29 de 2024**	**HORA INICIO:**	**HORA FIN:**
LUGAR Y/O ENLACE: Centro Nacional de Hotelería, Turismo y Alimentos	**DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO:** Centro Nacional de Hotelería, Turismo y Alimentos	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Inicio de reunión.
2. Instalación de los responsables de realizar la gestión curricular del programa Técnico en servicios de agencias de viajes.
3. Socialización de diseño curricular con sus componentes de perfil de egreso, ingreso y contenidos curriculares.
4. Cierre.

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

Instalar la conformación de los responsables de realizar la gestión curricular del programa Técnico en servicios de agencias de viajes.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Inicio de reunión

Siendo las 10 a.m., en el Centro Nacional de Hotelería, Turismo y Alimentos, se reúnen la coordinadora académica de Servicios turísticos y hoteleros Carolina Hernández Vargas, el profesional de Diseño Curricular Jose Humberto Cañón Dominguez y la formadora de Instructores Martha Isabel Rincón Báez.

2. Instalación de los responsables de realizar la gestión curricular del programa Técnico en agencias de viajes.

Se define la conformación de los responsables de la gestión curricular del programa Técnico en servicio de agencia de viajes:

Temática	Nombres y Apellidos
Profesional de diseño curricular	Jose Humberto Cañón Dominguez
Instructor (Red de pedagogía, área temática: Pedagogía y didáctica para la Formación Profesional)	Martha Isabel Rincón Báez Sandra Liliana Pérez Arteaga.
Instructor técnico competencias específicas	Diana Carolina Ferro Bonilla

controlada

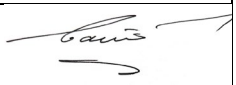
Instructor técnico competencias específicas	Juan Pablo García Muñoz
Instructores técnicos competencias específicas	Lida Bibiana Morales Gil
Instructor competencias básicas (claves y transversales	Lida Guanime Riaño

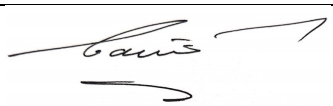
El Centro Nacional de Hotelería, Turismo y Alimentos no cuenta con instructores técnicos de planta motivo por el cual se realizó contratación de técnicos expertos externos.

3. Socialización de diseño curricular con sus componentes de perfil de egreso, ingreso y contenidos curriculares: la formadora de Instructores Martha Isabel Rincón Báez realiza la socialización de la metodología del diseño curricular, los componentes del perfil de egreso, la variables del perfil de ingreso y los componentes curriculares con sus conocimientos de procedimiento, proceso y criterios de evaluación.

4. **Cierre**

Se instalación los responsables de realizar la gestión curricular del programa Técnico en agencias de viajes que deben iniciar con el diseño y desarrollo curricular del programa.

CONCLUSIONES			
Se Instalo los responsables de realizar la gestión curricular del programa Técnico en servicio de agencias de viajes.			
ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS			
ACTIVIDAD /DECISIÓN	**FECHA**	**RESPONSABLE**	**FIRMA**
Cargar Documentos en el repositorio Gestión Curricular	De acuerdo con el plan de trabajo para el programa	Jose Humberto Cañón Dominguez	

ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES		
NOMBRE	**DEPENDENCIA**	**FIRMA**
Martha Isabel Rincón Báez	Instructor Red de pedagogía	
Jose Humberto Cañón Dominguez	Profesional Diseño Curricular	
Carolina Hernández Vargas	Coordinadora Académica Servicios Turísticos y Hoteleros	
Diana Carolina Ferro Bonilla	Instructores técnicos competencias específicas	
Juan Pablo García Muñoz	Instructores técnicos competencias específicas	

Lida Bibiana Morales Gil	Instructores técnicos competencias específicas	
Lida Guanime Riaño	Instructores técnicos competencias específicas	

Copia no controlada

SENA

REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No- 02 - TLSAV DEL DÍA 29 DEL MES DE 01 DEL AÑO 2024

OBJETIVO (S): Instalación de Equipo Diseño Curricular.-

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	Juan Garcia	80018053		X			guadeluuuu@gmail.	3174002381	Si	
2	Bibiana Morales	65764821		X			admbmoralesa.ca	3223967125	Si	
3	Diana Ferro	1032364413		X			diana.ferro.b@gmail.com	3004948784	Si	
4	Martha Isabel Rincón Báez	52215172	X				mirincon@sena.edu.co	3164333548	Si	
5	Humberto Cañón J	7.303166	X				hcanone@sena.edu.co	3112812113	Si	

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.